

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mes.  
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 añ.  
UN NUMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (85 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:  
en todas las ediciones  
CUATRO REALES LINEA,  
rehaba a los anunciantes que  
contratan con la Administracion

AÑO XXX. NUM. 7778.

MADRID JUEVES 10 DE ABRIL DE 1879.

OFICINAS, MA YOR, 120

## TEATRO DE APOLO.

DOMINGO 13.

A las 4 1/2.—Las Amazonas del Tormes.—Entre dos tios.  
A las 8 1/2.—Mambrú.—El lucero del alba (nueva).—La saisa de Aniceta.

## CREMA DUQUESA.

El secreto de la hermosura. Producto de primer orden, incomparable é inimitable, para blanquear la tez, dulcificar la piel, dar tono, frescura y firmeza al cutis; hace desaparecer los granos, la palidez y toda especie de manchas del rostro.—Deposito central para toda España, Perfumeria Inglesa, Carrera de San Jeronimo, núm. 3. Precio del tarro 6 pesetas.

## TEATRO DE LA ALHAMBRA.

GRAN CONCIERTO

el sábado 12 por la sociedad UNION ARTISTICA,  
bajo la direccion del maestro BRETON y la célebre arpista Sta. CERVANTES.  
BILLETES: San Marcos, 11, botica.

## TRANSPORTES Y ENCARGOS PARA EL

extranjero. Tetuan, 14.

## VAPORES A LAS BALEARAS Y CANARIAS.

L. Ramirez, Alcalá, 12.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

company.—Vapores correo ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacifico, 1045 rs. en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

## EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 10 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Estado.**—Ley autorizando al gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegación entre España y Dinamarca.

**Guerra.**—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de presidente de la Junta superior consultiva de guerra ha presentado D. Juan de Zavala y de la Puente y nombrando en su lugar al de la misma graduacion D. Joaquin Jovellari y Soler.

**Otros concediendo la gran cruz del Mérito Militar al mariscal de campo don Juan Nepomuceno Serbert y al brigadier de ingenieros D. Andrés Lopez y de la Vega.**

**Otros admitiendo la dimision al brigadier D. Ramon Careaga y Gomez del cargo de jefe de la segunda brigada de la tercera division del ejército de Cataluña, y nombrando en su lugar al de la misma graduacion D. Evaristo Garcia Reyna.**

**Otros disponiendo que el coronel de infanteria D. José Sagarrinaga cese en el cargo de ayudante de ordenes de S. M. el rey por haber cumplido el plazo que está prefijado, y nombrando en su lugar al de la misma graduacion D. Adolfo Salinas Secien.**

**Gobernacion.**—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. á D. Dionisio Trompeta, festanuario de D. Mariano Martin Alcalá, por su donativo de 1000 pesetas al Hospital de Jesus Nazareno de esta corte.

**Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

### Tirnova, 9.

La asamblea búlgara ha aprobado el artículo 76 de la Constitucion estableciendo la libertad de la prensa.

### Londres, 9.

El Times en su edicion de esta tarde asegura que al cambiar el ministerio, el khedive ha obrado con el consentimiento tácito del sultan.

### Viena, 9.

El Memorandum del gobierno búlgaro da merecida una simpática acogida por la mayor parte de las potencias á quienes ha sido enviado.

### Londres, 9.

El gobierno del sultan continúa estudiando un nuevo trazado de las fronteras greco-turcas, que someterá á la decision de las potencias.

Con este motivo busca pretestos para no aceptar los proyectos que le han sido señalados.

### Londres, 9.

Se cree que para el 20 de este mes se encontrará en Londres la reina Victor a. A su vuelta á esta, pasará por Paris y Cheshburg, donde se detendrá muy poco tiempo.

Las noticias del Cabo han producido gran sensacion.

El gobierno inglés adoptará energicas medidas tan pronto como llegue la reina. A quien se ha comunicado el nuevo descalabro sufrido por las tropas inglesas en Jutombi.

### Viena, 9.

Segun noticias de Jellahabad se esperaba allí la llegada de los jefes de los khaganis, que han ofrecido someterse.

### Marsella, 9.

Continúa la tempestad.  
La gruesa marea sigue imposibilitando la salida de los buques.

### Paris, 9.

La semana próxima saldrá para la Argelia el señor Alberto Grey, de donde ha sido nombrado gobernador general civil.

### Berlin, 9.

Los periódicos alemanes siguen ocupándose de la organizacion que debe darse á la Alsacia-Lorena.

El príncipe de Bismarck continúa estudiando un nuevo proyecto de ley referente á este asunto que presentará al Reichstag (Parlamento alemán).

El partido burocrático de la Alsacia-Lorena, trabaja activamente para que no se modifique el actual estado de su administracion.

### Paris, 9.

Varios diputados y senadores presentarán en las primeras sesiones de las Cámaras nuevas peticiones del clero contra los proyectos del Sr. Fe ry.

### Constantinopla, 9.

El ministro plenipotenciario de Inglaterra ha celebrado hoy una estensa conferencia con el sultan aproposito de la ocupacion mista de la Rumelia.

Se asegura que el sultan ha cedido algun tanto en sus primitivas pretensiones.

### Paris, 9 (6-30 t.)

Varios periódicos dicen que la actitud del khedive de Egipto ha sido aconsejada por Rusia.

### Roma, 9 (7 t.)

Hasta el próximo mes de mayo no se celebrará el Consistorio.

### Paris, 9 (7 t.)

El periódico la Patria, en su edicion de esta tarde, dice que el matrimonio del rey de España con la archiduquesa Maria de Austria, se verificará en el próximo mes de julio, terminado el luto del rey.—*Fabra.*

### Paris, 9.

En la Bolsa se ha cotizado:  
El 3 por 100 francos, á 78-80.  
El 3 por 100 id., á 114-80.  
Interior id., á 43 3/8 (bolsin 44 3/8).  
Interior id., á 43 3/8 (bolsin 43 1/2).  
Amortizable, á 34 (bolsin 34 1/2).  
Obligaciones de Cuba, á 430-25 (bolsin á 420-80).  
Consolidados ingleses, á 97 5/16.

Ha llegado á esta corte nuestro querido amigo D. Manuel de Cárdenas, nombrado recientemente jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia, de cuyo cargo ha tomado posesion.

Antúnciase la publicacion en Roma de un gran diario católico que recibirá directamente las inspiraciones del Vaticano, y cuyo principal objeto será dar unidad á la defensa de los intereses religiosos en Europa.

Nos dicen de Roma que nuestro embajador, Sr. Cárdenas, ha sido honrado con el título de arcade, que una comision de la antiquisima academia de los Arcades se presentó á ofrecerle. Con este motivo se nos dan algunas curiosas noticias respecto á dicha academia, y que creemos verán con gusto nuestros lectores. Establecida en el siglo XVII bajo los auspicios de la reina Cristina de Suecia, cuando residia en Roma, despues de su abdicacion voluntaria, para restablecer en la literatura la sencillez clásica que se habia ido perdiendo, tomó el nombre y los accidentes y singularidades de la griega Arcadia.

Todos sus individuos tienen un nombre pastoril, y se asigna á cada uno un campo simbólico con la denominacion de los de la Grecia, y que se supone ha de cultivar. Así es que nuestro inmortal Moratin se llamaba en la portada de sus obras Inarco Celénio, y su padre Fluminio Thermocociano; nombres que respondian al campo que habian de cultivar simbólicamente. A nuestro embajador se le ha dado el nombre de Archidamo Cecropio, porque este último es el del campo de su pertenencia.

El Papa es el presidente de la academia, con el nombre de Pater Maximus. Los estatutos de la misma están escritos en latin arcáico, y el estilo y las formas ortográficas son los de las Doce tablas. Posee un bosque ó quinta llamado Bosque Parrasio, dispuesto en forma especial, donde al aire libre, en buena estacion, celebran sus sesiones los académicos, y en ellas se leen memorias y poesias y otros análogos trabajos en latin, italiano y otros idiomas menos conocidos. Algunas veces la música forma parte del programa de dichas sesiones. Por último, desde el inolvidable Martinez de la Rosa, no se habia ofrecido á ningun embajador de España el título de arcade.

Hemos recibido la siguiente carta de nuestro corresponsal:

### Cádiz, 7.

Conforme se aproxima el día de las elecciones, se concreta más el número de candidatos para los distritos de esta provincia.

Los amigos del gobierno parecen decididos á presentar por la capital á los señores D. Eduardo J. Genovés y D. José Moreno de Mora, y las oposiciones á los señores Gonzalez de la Vega, Jimenez Mena, Alba Salcedo y D. Bernardino Sobrino, si bien el segundo y el último se dice retirarán sus nombres en vista de lo inútil de sus trabajos.

En Jerez, como candidatos adictos, se presentan los S. S. Garrido Estrada y marqués de Alboloduy, los que cuentan con grande apoyo en el país. En frente de estas candidaturas están las de los S. S. Moreno Rodriguez, Aladro, duque de Almodovar y D. Antonio Camacho.

En el puerto de Santa María, los señores Mata Sancho, adicto; Barca y Ruiz Martinez.

En Algeiras, como adicto, D. Antonio Ruiz Tagle, sin que hasta la presente haya presentado candidato el partido constitucional.

Por Medina, el señor marqués de Francos, adicto, y D. Antonio Alvarez, Jimenez, constitucional.

—Son muchas las familias que pasan á Sevilla con motivo de las fiestas de Semana Santa.

—Las próximas corridas de caballos prometen estar lucidísimas, pues la animacion por esta clase de espectáculos es mayor cada día.

—El día 13 empezará á actuar en el Gran Teatro la compañía que dirige el señor Mata.

—En el parque de artillería de esta plaza están construyendo algunos objetos con destino á la Exposicion regional.

—La empresa de A. Lopez y compañía ha invitado á gran número de personas de esta poblacion para que pasen á visitar mañana el magnífico vapor que han construído recientemente, poniéndole el nombre de esta ciudad.—*F.*

Un antiguo jefe superior de correos, Sr. Rangouse, acaba de presentar al congreso postal que se reunirá dentro de pocos días en Berna un proyecto de sumo interés.

Consiste en añadir al servicio postal un nuevo ramo que tiene por objeto la custodia de los archivos y documentos de interés privado.

Sabido es que las grandes empresas comerciales solo admiten en clase de depósito, además de las alhajas de oro, plata, valores negociables en Bolsa; pero aparte de estos, hay para las familias otra clase de documentos que tienen un valor superior al de esas alhajas ó acciones de crédito. Esto es lo que el Sr. Rangouse se propone que admitan las direcciones de correos, cuya discrecion y seguridad son tradicionales.

Han circulado en Mahon, en estos últimos días, extraños rumores sobre excomunion, ó privacion de Sacramentos y de entrada en las iglesias, fulminada por el obispo de la diócesis contra todos los individuos, incluso el alcalde dimisionario, secretario y abogado consultor del municipio de la citada localidad. Los vecinos de esta no podian explicarse satisfactoriamente los rumores, ni acertaban á dar con la causa que hubiera podido justificar la severa medida del prelado, porque entre el señor Mercader y el ayuntamiento no hay más que una cuestion pendiente: un pleito sobre propiedad de un pedazo de terreno adherente al cementerio católico; pleito que se halla sometido á la decision de los tribunales de justicia.

Se encuentra ya fuera de peligro la señora madre del gobernador civil de esta provincia, conde de Heredia S. J. nola, por cuyo motivo el señor conde no ha tenido que salir de Madrid como se anunció.

A las siete y media de la tarde terminó ayer la reunion de los jefes de los partidos de oposicion, y se acordó no presentar candidatura completa por la circunscripcion de Madrid, sino dos candidatos para las vacantes de las minorías. Inmediatamente quedaron designados los S. S. Echegaray (D. José) y Angulo á quienes votarán los radicales, constitucionales y posibilistas de Madrid.

Ha regresado á Madrid el Sr. Solis, comisionado que fué por la junta directiva del partido progresista-democrático para consultar su manifiesto con el Sr. Ruiz Zorrilla.

El Sr. Zorrilla ha hecho algunas indicaciones sobre los puntos que el manifiesto abraza, pero no lo firma por las razones que le obligaron á no presentar candidato á la diputacion á Cortes. Así al menos se dijo anoche por personas que parecen bien enteradas.

No es cierto como se ha dicho que el candidato constitucional D. Vicente Perez, piense retirarse del distrito de Orense. Por el contrario está dispuesto á luchar, contando con todos los elementos de oposicion y no se retirará en ningun caso.

Tambien el Sr. Mosquera luchará en Carballin.

Por el distrito de Ganzo se presenta así mismo con grandes elementos de oposicion D. Gil Maria Fabra, y por el de Verin el Sr. Poyan.

Parece que tiene asegurado su triunfo por el distrito de Celanova nuestro querido amigo el redactor de la *Epoca* D. Modesto Fernandez y Gonzalez.

El ayuntamiento de Paris ha determinado el establecimiento en los diversos distritos y barrios de aquella capital, de relojes públicos que, enlazados por medio de hilos eléctricos con el observatorio, señalen á cada instante y con toda exactitud, la hora del día con arreglo al verdadero tiempo medio, y desaparezcan de este modo la diversidad de horas en los relojes públicos, lo cual produce grave contratiempo en el servicio de la administracion pública, y puedan los particulares saber de un modo positivo á qué atenderse para acudir á sus negocios y quehaceres.

No es cierto que el capitán general de Puerto-Rico, D. Eulogio Despujols, esté para regresar á la Peninsula, como ha dicho un periódico. Es indudable que dicho señor no ha pensado ni piensa en dejar su puesto, correspondiendo así á

la confianza y buena amistad del señor presidente del Consejo de ministros.

Espérase que el resultado de las próximas elecciones generales, de lugar á una importante combinacion, para altos puestos militares.

Puede darse ya como definitiva la siguiente candidatura ministerial para las próximas elecciones en Valencia:

Circunscripcion de Valencia; D. Arcadio Tudela y D. Ramon Aranaz; distrito de Sagunto, D. Eduardo Castañón; Torrente, conde de Ronré; Sueca, conde de Luna; Liria, marqués de Casa-Ramos; Alceira, marqués de Montortal; Chiva, D. Manuel Danvila; Játiva, don Vicente Oliag; Enguera, vizconde de Bétera; Requena, D. Rafael Atard y Llovet; Albaida, D. Luis Mayans; Gandía, D. Manuel Reig y Fourquet; Chelva, don José Botella.

Anoche á las doce ofrecía el siguiente resultado la suscripcion de bonos:

En Madrid..... 652000  
En provincias, segun los datos recibidos hasta dicha hora... 81681

Total..... 703681

A dicha hora faltaban los datos de las suscripciones verificadas ayer en la mayor parte de las provincias más importantes; cuya suscripcion debía quedar cerrada tambien á las doce de la noche.

Esta tarde á las tres se reunirá en casa del Sr. Martos la junta directiva del partido progresista-democrático, para firmar el manifiesto que dirige al cuerpo electoral, y que publicarán mañana los periódicos radicales.

El candidato ministerial por el distrito de Villalon es D. Mariano Cazarro. En dicho distrito lucharán probablemente como candidatos los S. S. Cuadrillero, Reoyo y Calzado.

Algunos electores demócratas presentan la candidatura del Sr. Ruiz Zorrilla por Torrente (Valencia), pero los amigos de este hombre político siguiendo su conducta se abstendrán de votar en este distrito como en otros muchos, segun dicen las cartas que estos días vienen recibiendo de provincias.

Parece que el Sr. Castelar saldrá de Madrid con el propósito decidido de influir cerca de sus amigos políticos para procurar el triunfo de los candidatos posibilistas en Barcelona y Zaragoza, y el del Sr. Martos en Valencia.

Parece que tiene seguro su triunfo por un distrito de la Peninsula, uno de los más caracterizados amigos de don Nicolas Salmeron.

Los ex-oficiales del ejército, reos políticos de quienes hemos hablado dias pasados, S. S. Garcia del Castillo, Mate, Gonzalez y Pinilla, nos han dirigido una carta antes de salir para el punto de su condena, manifestando su gratitud por el interés que les ha demostrado la prensa de Madrid, por la suscripcion que les han formado personas cuyos nombres no pueden revelar, y por los esfuerzos que han hecho en su favor sus defensores.

El general Sartorius ha dirigido á la *Epoca* la siguiente carta fechada en Córdoba el día 6 del actual:

—Sr. Director del periódico la *Epoca*: Muy señor mio y de mi consideracion: Un sueldo publicado hace algunos dias en el periódico que tan dignamente dirige, me obliga á malestar su atencion.

Tranquilo yo en el campo, no podia figurarme que se ocupara nadie de sacar á plaza con ningun motivo mi humilde nombre; mas al regresar á esta ciudad me dicen varios amigos que la *Epoca* ha publicado, y algun otro periódico ha copiado, un sueldo que á sintesis es la siguiente:

—El general Sartorius ha escrito una carta al Sr. Sagasta, en la que se le ofrece como soldado de las filas del partido constitucional.

Quien tal sueldo haya inspirado, ha sorprendido lamentablemente la buena fé de la *Epoca*.

Ni yo he escrito semejante carta, ni la noticia tiene el más remoto fundamento de veracidad.

Me cuento, si, entre los amigos personales del Sr. Sagasta, á quien estimo en mucho por su ilustracion, par su talento y por sus demás dignísimas cualidades personales. El Sr. Sagasta cuenta numerosos amigos entre los que lo son mios y en mi propia familia; pero ni esto tiene nada que ver con mi filiacion política, ni autoriza á suponer falsamente cartas que no han existido.

Ruego á Vd. se sirva rectificar aquella noticia, ofreciéndome de Vd. con sumo gusto, etc., etc.—Pedro A. Sartorius.

Se ha encargado de la cátedra de paleografía de la escuela de diplomática el oficial facultativo del cuerpo de archiveros bibliotecarios, D. José Villamil y Castro.

El capitán de infanteria D. José Lopez Teruel y Clarós y el capitán teniente del cuerpo de carabineros don Avelino Banquells, empleados en sus respectivas direcciones generales, han coleccionado y reunido cuantas dispo-

siciones existen en vigor referentes á la real y militar orden de San Hermenegildo, trabajo de gran utilidad, que pone de manifiesto y al alcance de todos lo que se halla vigente, y lo que, bien por costumbre ó por otras disposiciones posteriores, ha caido en desuso.

Los jefes encargados de cursar las instancias en solicitud de cruces, placas é inclusion en la escala de aspirantes á pensiones de las que otorga la referida orden, tendrán en esta nueva compilacion, que se proponen sus autores publicar, una pauta segura en que poderse fundar, evitando á los interesados los perjuicios que muchas veces se les originan por la confusion que produce la multitud de disposiciones que tratan de este particular.

La junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia ha discutido entre otros asuntos el informe emitido por la comision respectiva, contestando al interrogatorio acerca de la industria naviera, y despues de un luminoso debate fué aprobado.

Asimismo acordó reunirse tan luego como haya ultimado su trabajo la comision que entiende en la reforma del reglamento de los mataderos de esta corte, asunto del que viene ocupándose con gran interés hace algun tiempo y que tanto afecta al vecindario de Madrid.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de San Fernando D. Julian Gomez Garcia.

Los electores progresistas-democráticos del distrito de la Latina acordaron anteanoche, despues de haber oido á los S. S. Llano y Persi, Rey y Garcia-marqués de Puerto-Seguro, Valiente y Veraza (D. Eugenio), nombrar una comision compuesta de los S. S. Llano y Persi, Rey y Talavera, que designe al comité central los candidatos del partido que han de luchar por Madrid en las próximas elecciones.

A propuesta del Sr. Llano y Persi fué proclamado por unanimidad el señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, presidente honorario del comité, siendo elegidos seguidamente para los demás cargos del mismo D. Manuel Llano y Persi, presidente; D. Vicente Ridaura, señor marqués de Puerto-Seguro, D. Antonio Rey y Garcia y D. Alfonso Sanchez Talavera, vicepresidentes; D. Simon Mendez, D. Eugenio Bautista Beraza, D. Antonio Garcia Alejandro y D. Francisco Vives y Rebolal, secretarios.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 14-50 á fin de mes y á 14-60 á fin del próximo.

Desde hoy se halla á la venta en los almacenes de música y principales librerías la aplaudida cancion española *La pendora*, música del Sr. Caballero y letra de los S. S. Alvarez y Puente, que con tanto éxito estrenó la noche de su beneficio la Sra. Franco de Salas en el teatro de la Zarzuela.

## EDICION DE LA TARDE

DE HOY 10 DE ABRIL.

Nuestro celoso cónsul en Bayona ha dirigido al periódico *L'Avenir des Pyrénées et des Landes* la siguiente carta que consideramos oportuno reproducir, con la rectificacion que ha obtenido del referido periódico:

—Bayona, 7 abril 1879.

Señor redactor: En el número 886 del periódico *L'Avenir*, que con tanto acierto redacta Vd., publicado el jueves 3 del actual, he leído con profundo disgusto y con verdadera sorpresa el sueldo que copio á continuación:

«En materia de progresos nuestros buenos vecinos los españoles no se dejan adelantarse por nadie.»

«Varios centenares de barricas de vinos *fructinados*, procedentes del otro lado de los Pirineos, han sido detenidos ayer en la estacion de Hendaya por las autoridades francesas, y el contenido de aquellas ha sido destinado á teñir de rojo y sangriento color las aguas del Bidasoa. Confiarnos en que los pees de este rio no sufran la suerte que los expedidores del líquido aduado reservaban á sus clientes franceses.»

Conocer del celo y de la notable actividad que caracterizan al honorable administrador de la aduana de Irun, señor Abreu, por lo que respecta á defender los intereses del comercio de buena fé, he juzgado que debia orientarme de una manera exacta acerca del deplorable negocio que Vd. ha hecho notar, persuadido de cuán difícil es (ya que nada es imposible en este mundo para los defraudadores en general) que se haya realizado un hecho de esta naturaleza, sin que haya despertado de los recelos de la esquisita vigilancia establecida por mi gobierno en las aduanas españolas.

Por lo mismo me considero verdaderamente afortunado, señor redactor, de haber hallado, como constante defensor de la administracion aduanera de España y de nuestros honrados viticultores esta oportuna oportunidad de llamar la atencion de Vd. para lo sucesivo, sobre semejantes noticias, que tienen mayor alcance que una simple falta de exactitud, toda vez que en esta, cuya rectificacion le suplico, no hay una sola palabra de verdad.

Reciba Vd., etc.

El cónsul general de España, Antonio Bernal de O'Reilly.

La noticia de que nos hicimos eco (habla L'Avenir) con referencia a las aseveraciones de una persona de crédito...

Anoche se verificó en el círculo de la Unión Mercantil, bajo la presidencia del Sr. Gascon, la reunion de los sindicatos de los gremios de Madrid.

Después de un ligero debate se acordó por unanimidad abrir una suscripción entre todos los comerciantes e industriales de esta corte...

1.º Para premiar a los espositores de ganados. 2.º Para fomentar y premiar la esposicion de flores que se prepara al efecto.

3.º Para festejos públicos, en el caso de que resultasen cantidades sobrantes de las consignadas para los casos anteriores.

Acordóse tambien activar los trabajos de la sindicatura en todo lo referente a la reforma del reglamento del subsidio industrial y de comercio...

Para los cargos de contador y secretario fueron respectivamente elegidos los Sres. Muros (D. Vicente) y Serrano (D. Lisardo).

El antiguo y distinguido periodista D. Andrés Borrego ha dirigido un manifiesto al cuerpo electoral...

El Sr. Borrego recuerda en dicho documento que ha tomado asiento en el Congreso siete veces; que es uno de los pocos publicistas que desde el año 1820 viene defendiendo el régimen constitucional...

Dice la Iberia: «Personas que pasan por bien informadas aseguran anoche que S. M. la reina doña Isabel II llegará a Madrid dentro de breves dias.»

Segun nuestras noticias, la augusta madre de D. Alfonso, si bien habia pensado en realizar dicho viaje, por ahora ha desistido de su proposito.»

Leemos en el Conservador: «Hemos visto un suelto en el periódico el Clamor de la patria llamando la atencion sobre el número de tratantes en carnes que, sin matricula de tales, ejercen la industria de esta corte...»

La Fe, procurando desmentir la noticia de que D. Carlos viaje por Argel con una joven, hace las siguientes suposiciones: «En tal caso, se comprende la equivocacion del telegrama. Un consúl u otra persona cualquiera que no conocia personalmente a D. Carlos...»

En estos momentos creemos que D. Carlos se halla en Roma, aunque acaso no haya realizado todavia ese viaje, volviendo de Gratz a Paris, para emprenderlo en compania de su esposa.»

La diputacion provincial de Madrid comenzará en la semana próxima la discusion de sus presupuestos, habiendo solicitado del gobernador de la provincia la celebracion de tres sesiones más de las consignadas para que puedan ser debatidas con toda holgura.

Segun nos escriben de Leon, ha retirado su candidatura por el distrito de La Vecilla el Sr. D. Juan Pihan, candidato del país que pensaba luchar contra el ex-diputado de dicho distrito don Carlos Grotta...

Ha visto la luz publica en castellano una nueva obra de Flammarion llamada a gran éxito como todas las de este autor. Se titula Astronomia popular; la tierra y el cielo, y la version española está hecha con gran esmero por el ilustrado escritor D. José Genaro Monti.

No es cierto que el conocido demócrata D. Juan Manuel Pereira haya autorizado su candidatura por Pontevedra. Dicho señor no piensa presentarse por ningun distrito.

Por el distrito de Tuy no tiene contrincante alguno el Sr. Ordoñez; apoyan su candidatura todos los electores sus convecinos, y por lo tanto saldrá sin oposicion y por gran número de votos.

El activo editor de música Sr. Zozaya ha publicado y puesto a la venta en su elegante establecimiento la segunda edicion del precioso e interesante folleto Carlos Gounod, del Sr. Peña y Goni...

Con ocasion de la noticia, dada por varios periódicos, de haberse practicado de oficio en Barcelona el analisis facultativo de dos partidas de vino que debian embarcarse en aquel puerto...

«Tratándose de vinos que iban a ser embarcados, habrá sido la aduana la que ha procedido al reconocimiento, y suponemos que se habrá dado cumplimiento a las disposiciones tercera y cuarta de la real orden de 14 de marzo último.»

Procurando atenuar el hecho de exportarse vinos fuchsinados, decia un colega pocos dias há, que la partida de vinos españoles fuchsinados detenida en Marsella y mandada arrojar al agua por aquellas autoridades, habia sido remitida por el consúl de los Estados-Unidos en Alicante...

«Será tambien el consúl de los Estados Unidos el que espedia los vinos fuchsinados que iban a ser embarcados en Barcelona y detenidos el sábado último? Será consúl de los Estados-Unidos aquel comerciante de Vendrell a quien le fué rechazada en Francia una considerable partida de vinos fuchsinados...»

Es verdaderamente lamentable, que se hagan semejantes indicaciones, en lugar de contribuir a dar publicidad al fraude para que el mal se corte de raíz.

El Acta, haciéndose cargo de nuestro último artículo sobre la fuchsin y los fuchsinadores, al par que se manifiesta conforme con nuestras apreciaciones, dice que algo se ha hecho ya en las provincias de Barcelona, Alicante y Leon...

Por eso preguntamos si la aduana de Barcelona ha cumplido lo prevenido en la disposicion tercera de la real orden de 14 de marzo, pasando «sin pérdida de tiempo» acta de los hechos al gobernador de la provincia; si esa autoridad ordenó un nuevo ensayo facultativo, y debemos suponer que si, porque la noticia del Diario Español dice «análisis facultativo»...

El art. 336 del Código Penal dispone lo siguiente: «El que con cualquiera mezcla nociva a la salud alterare las bebidas o comestibles destinados al consumo público...»

«El que con cualquiera mezcla nociva a la salud alterare las bebidas o comestibles destinados al consumo público, o vendiere géneros corrompidos, o fabricare o vendiere objetos cuyo uso sea necesariamente nocivo a la salud, será castigado con las penas de arresto mayor en su grado máximo, a prision correccional en su grado mínimo, y multa de 125 a 1250 pesetas.»

Los géneros alterados y los efectos nocivos serán siempre inutilizados. Tambien conviene recordar el art. 337, que dispone: «Se impondrá tambien la pena señalada en el artículo anterior: 1.º Al que escondiere o sustragere efectos destinados a ser inutilizados o desinfectados, con objeto de venderlos o comprarlos.»

«Anadiremos que, segun el art. 29 del mismo Código, la prision correccional dura de seis meses y un dia a seis años, y el arresto mayor desde un mes y un dia a seis meses.»

Y segun el art. 97, el grado máximo del arresto mayor dura de cuatro meses y un dia a seis meses, y el grado mínimo de la prision correccional, desde seis meses y un dia a dos años y cuatro meses. De manera que, segun los arts. 336 y 97 del Código penal, los fuchsinadores incurren en la pena, desde cuatro meses y un dia de arresto mayor hasta dos años y cuatro meses de prision correccional, mas multa de 125 a 1250 pesetas.

Posible es que haya cosecheros o tratantes que empleen la fuchsin, sin comprender la gravedad del procedimiento, y creyendo que cometen una simple adulteracion.

Bueno es que sepan a lo que se exponen y las penas en que incurren, y las reproducciones aquí para contribuir en lo posible a que esa clase de fuchsinadores se abstenga de cometer lo que el Código penal califica de «delito contra la salud pública.»

El domingo próximo se celebrará la tercera conferencia en la escuela de Instituciones, pronunciando el señor D. Francisco Sobrino un discurso acerca de la «Influencia de la atmósfera sobre el organismo humano.»

Una carta de Cautá hace una horrible pintura de la miseria que reina en el campo de Africa, aumentando de dia en dia el número de victimas.

Desde hoy comienza a cumplir la pena de treinta dias de suspension, que le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta, nuestro estimado colega el Pueblo Español.

El consejo de Estado continuó ayer discutiendo la ley de aguas, dejando casi ultimado este trabajo, del que sólo resta por examinar el último título.

Se está espidiendo la licencia ilimitada para sus pueblos respectivos a los soldados de la quinta de 1877.

El señor arzobispo de Sevilla, que tiene la piadosa costumbre de solemnizar las grandes festividades de la iglesia con obras verdaderamente caritativas, a fin de que a los menesterosos les sea menos sensible su pobreza el dia en que se conmemora la Resurreccion del Señor, ha dispuesto repartir el Sábado Santo una cuantiosa limosna de pan, por medio de bonos de a media hogaza, que se recogerá en el palacio de S. E. I., desde las nueve de la mañana del dia espresado.

Se ha dispuesto que el coronel de caballeria D. Fernando de Sala, jefe de la primera brigada de reserva, y don Nieves Garcia Roby, segundo jefe del establecimiento central, cambien respectivamente de destino.

Se ha concedido el retiro para Vinaroz al teniente coronel de estado mayor de plazas D. Angel Dozal y Lopez.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascensos del cuerpo de secciones y archivos.

Se ha concedido la medalla de Alfonso XII al corresponsal de la Independencia Belgica Sr. A. E. Houghton.

Con motivo del luto de la corte, ésta no ha asistido en público a la funcion de hoy en la Real capilla, en la que ha oficiado de pontifical el cardenal patriarca, ni esta tarde se ha celebrado el solemne acto del lavatorio en el salon de Columnas. En su defecto, se ha entregado un traje completo de paño y una onza de oro a los pobres, cuyos nombres publicamos a continuacion, que han sido agraciados por sorteo: Domingo Garcia Peña, Ezequiel Alvarez de la Fuente, Nicolás Peña, Juan Mendoza Ramos, Francisco Molina Vicente, Pedro Navarro, Isidoro Escribano, Venancio Greyaga, Vicente Rojo, Cayetano Martinez Ramos, Gregorio Nieto Medina, Bernardo Mus y Bailac y Narciso Granizo.

Segun costumbre de todos los años, esta mañana han visitado los monumentos las fuerzas de la guarnicion libres de servicio, distribuidas por companias y con sus jefes a la cabeza. Ha fallecido en Zaragoza D. Joaquin Ruiz, veterano de la guerra de la Independencia y uno de los memorables defensores de la invicta ciudad en 1808. Los partidarios de la union de todos los elementos democráticos en Zaragoza proyectan celebrar el domingo próximo una reunion pública en uno de los teatros de aquella ciudad. Podemos asegurar a Imparcial que la primera persona a quien se ha ofrecido la presidencia de la junta consultiva de Guerra, ha sido el general Jovellar y habiendo admitido el cargo al ofrecérselo el presidente del Consejo de ministros, tomará posesion de él el primer dia que celebre sesion aquel alto cuerpo.

Los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra han remitido al señor cardenal patriarca las causas de pena de muerte que se han de presentar mañana a S. M. en acto de adorar la Cruz. Las de guerra son las de los carabineros que mataron a un cabo de su instituto.

De una carta fechada el 6 en Paris, que publica uno de nuestros colegas, tomamos los siguientes párrafos: «El reposo de cuarenta dias que se han otorgado las Cámaras francesas, abre en este pais una época de calma política muy provechosa para sus intereses materiales, que justamente en la primavera suelen tener mucha más animacion. Ya en los cinco meses trascurridos han adoptado las Cámaras medidas trascendentales; la transformacion del Senado, el reemplazo del mariscal Mac-Mahon, el de Dufaure, la amnistia, el estierro del proceso de los ex-ministros, la vuelta a Paris en lo que respecta a la Cámara popular y varias leyes de carácter complementario y de innegable importancia. Pero lo que deja pendiente aun es de no menor trascendencia; las reformas en la ensenanza, la nueva organizacion de las escuelas de Bellas artes, los grandes proyectos de trabajos públicos, la formacion del monstruoso arancel, algunos proyectos rentísticos, la ley de imprenta, la autonomia cantonal, etc., etc. La cuestion de ensenanza queda suspendida en momentos de verdadera agitacion ultramontana, que ha llegado a tal punto, que la comision de diputados ocupada de la instruccion leyó ayer en sesion particular el catálogo de exposiciones recibidas, y ya pasaban de ciento: de los arzobispos y obispos inundadores de la universidad de Angers, de los obispos de la provincia eclesiástica de Tolosa y de las p. ovincias de Besancon y Lyon, del cardenal arzobispo de Rouen, del arzobispo de Sens, de los obispos de Moulins, Troyes, Nevers, Sées, Bayeux, Evreux, Combauges; de los habitantes de varios departamentos; de las madres de familia del Norte, del Mediodia, etc., etc. En algunos puntos se han promovido ya escándalos como el ocurrido en la catedral de Tulle, de que se ocupó el telégrafo.»

La comision del ayuntamiento de Madrid encargada de las ferias que han de celebrarse en mayo, ha acordado que la esposicion de ganados se instale detrás del Museo de Pinturas, y que se destinen para dicha esposicion 44 premios en diferentes cantidades.

En el paseo de Atocha se situará feria de ganados. En el jardin del Buen Retiro se instalará la esposicion de flores y pájaros, que hace la sociedad protectora de animales y plantas útiles, distribuyéndose varios premios.

En el centro del salon del Prado se colocará una hilera de faroles. Tambien se adjudicarán varios premios a los propietarios de las tiendas o kioscos que se instalen con más lujo y belleza.

De Alesanco nos escriben con fecha 8: «Este pueblo ha tenido la incomparable dicha de haber sido favorecido con una santa mision por espacio de nueve dias. Si, señor director: aun cuando el que suscribe no sea natural de esta poblacion, debo consignar en este breve escrito, con verdadera imparcialidad, para honor suyo y edificacion de cuantos lo lean, que su modo de proceder con los padres misioneros ha sido el de un pueblo eminentemente católico, apostólico romano: pues apenas supo, por el volteo de campanas, que la santa mision, salida de Nájera, se aproximaba a ésta, cuando jóvenes y ancianos, mujeres y niños, todos, todos corren a ingerirse en la procesion que, desde el santo templo, salió a recibirla. ¡Oh, qué momentos aquellos tan consoladores para las almas piadosas! El repetido eco de las voces de un gentío inmenso hieren los aires, prorumpiendo en entusiasmados y religiosos vivas a los misioneros, a la religion y al Sumo Pontífice. Y si entusiasmado fué el recibimiento de los enviados del Señor, no hay comparacion para la despedida que se les hizo; pues agradecido este vecindario a los que con tan incomparable celo y buena fé le anunciaron las verdades eternas hasta sacar a muchos del camino del infierno que con sus malas costumbres seguian; todos, todos se apresuraron a salir acompañando a los padres misioneros, los que no pudieron menos de derramar lágrimas de gratitud y pura satisfacion: de gratitud, por verse acompañados de más de mil almas, y de satisfacion al considerar los óptimos frutos de la santa mision.»

Edicion de la noche DE HOY 10 DE ABRIL. La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes despachos telegráficos particulares: Cádiz, 10 (10 m.). A las seis de la mañana de hoy jueves ha fundeado sin novedad en este puerto el vapor-correo Gijon, procedente de la Habana.—L. Cádiz, 10 (11:50 m.). El vapor correo Gijon, llegado hoy, salió de la Habana el dia 2º de marzo, y ha hecho el viaje en 15 dias.—L. Ha llegado a Málaga el ex-ministro Sr. Carvajal y Hué. Con el carácter de adicto a la situacion se presenta candidato a la diputacion a Cortes por el distrito de Coin don Jorge Ardois. En la junta general celebrada por la sociedad de Buenas lecturas, protectora de las letras, quedó nombrada la junta directiva correspondiente a la primera seccion, siendo elegidos los señores conde de Belascoain, D. Joaquin Hysern, D. Marcelo Azcárraga, D. Eugenio de la Cámara, D. Vicente S. Masarnau, don Manuel y D. Emilio Ruiz Salazar, D. Eugenio Sellés, D. Carlos Ochoa, D. Teodoro Guerrero, D. Carlos Coello, D. Valentín María Mediero, D. José A. Rebolledo, D. Vicente Nuñez de Velasco, D. Antonio Balbin de Unquera, D. Leandro Herrero, D. Rafael Garcia Santisteban y D. Manuel Ibo Alfaro. Fueron tambien nombradas para completar la junta de señoras de la segunda seccion doña Joaquina Garcia Balmaseda, doña Angela Grassi, doña Amalia Mediero y doña Sofia Tortilan. Con el acostumbrado ceremonial se han celebrado esta mañana en todas las iglesias de esta corte los oficios de estos dias. El Excmo. Ayuntamiento, presidido por el alcalde presidente, ha asistido segun anunciamos oportunamente, a la parroquia de Santa Maria, cuyo templo se ha visto favorecido por una concurrencia tan numerosa como escogida. —La funcion efectuada en San Francisco el Grande ha estado brillante. Ayer se buscaba con grande empeño papeleta de entrada y era casi imposible hallar una. —Los oficios de las Calatravas han sido muy solemnes y concurridos. —Pero en donde se ha desplegado mayor esplendor y grandiosidad ha sido en el templo de San Isidro el Real, cuyos santos oficios se han celebrado con mayor solemnidad que en años anteriores, y con asistencia de la «Academia científico-literaria de la Juventud católica de Madrid.» A los oficios de mañana tambien asistirá esta corporacion. El martes falleció en Jerez una mujer que costaba 114 años de edad. El comité electoral del partido liberal conservador en Alcega ha resuelto proclamar como candidato a la diputacion a Cortes al Sr. D. Luis Figuera Silvela, en atencion a haber declinado la honra de representar al distrito en las nuevas Cortes el Sr. Rodriguez. A pesar de lo desapacible del dia, ha afluído un numeroso gentío a visitar los monumentos. El número de felices que ha concurrido a los templos era tal, que difícilmente podian contenerlos las parroquias y oratorios de Madrid. En

medio de tanta concurrencia bien puede decirse que el orden ha sido completo y grande el recogimiento.

El Comercio de Valencia, periódico inspirado por el constitucional Sr. Villarroya, ha publicado un artículo tendiendo a demostrar que la coalicion electoral de los elementos liberales entraña algo trascendente que no se ve a primera vista. Dicho artículo se intitula «Cuestion amorosa» y de él tomamos los dos siguientes párrafos: «La lucha electoral se acerca, y como hemos dicho, en ella verán nuestros adversarios las primeras consecuencias del hecho, del hecho de la coalicion, premisa que tal vez nos lleve a más consecuencias que las del momento, a resultados ulteriores de que tendrá probablemente que lidiarse el pais liberal, porque una cosa se va imponiendo a los partidos empujados fuera de lo que los conservadores gubernantes llaman la legalidad, y esta cosa es la concordia, el concierto, la union sincera de todos los que reconocen y acatan un simbolo comun, una gloriosa bandera, la Constitucion de 1888. Por lo demás, si nuestros adversarios no quieren reconocer la importancia de la actual conciliacion liberal; si nuestros adversarios persisten en negar la eficacia del hecho, quédense enhorabuena con su opinion, que el tiempo dirá si se equivoca o no, y puesto que públicamente no confiesan bondad ni trascendencia ninguna en él, déjense de diatribas, déjense de escarceos, déjense de amenazas. Y sobre todo, el asunto, puesto que para ellos carece de importancia, atañe sólo a la familia liberal, es asunto puramente de familia, son los preparativos intimos, digámoslo así, de una futura union; es decir, simple asunto de amor, mera cuestion amorosa, y por lo tanto, no interesa un comino a los que no sean de la familia.»

Se ha publicado la segunda edicion de la obra En la manigua, diario de un cautiverio, seguida del folleto Los mambrises, por D. Antonio del Rosal. La situacion de los cuerpos del arma de infanteria en el distrito militar de Cataluña, es la que sigue: Regimientos de infanteria: Almansa núm. 18, en Gerona; Guadalajara, número 20, en Barcelona; Aragon, n.º 21, en Vich; Navarra, núm. 25, en Figueras; Albuera, núm. 26, en Barcelona; San Quintin, núm. 49, en Barcelona; Filipinas, núm. 52, en Tortosa; Bizcaya, núm. 54, en Lérida, y Asia, núm. 59, en Tarragona. Batallones de cazadores: Barcelona, núm. 3, Figueras, núm. 6, y Alfonso XII, núm. 13, en Barcelona. El regimiento de infanteria de Soria, que debe relevar al de Albuera, se halla de guarnicion en Cádiz. Ha fallecido en Barcelona D. Isidoro Rosell y Torres, individuo del cuerpo de archiveros-bibliotecarios, hijo del director de la Biblioteca Nacional, don Cayetano Rosell. El ilustrado abogado del colegio de Madrid, D. Santiago Lopez Moreno, acaba de publicar una obra muy notable que se titula La prueba de indicios, que termina con las siguientes palabras que revelan su objeto: «¡Bendito el legislador que coloque la vida del hombre por cima de las formulas rutinarias y de las viejas preocupaciones?» Se han publicado estos dias los escalafones del cuerpo juridico militar y del cuerpo de Escribanos de guerra, formados en 1.º de enero último. Se ha publicado una nueva edicion del notable poema de D. Manuel Henao y Muñoz, El drama de la vida, libro escrito con un gran sentido filosófico-práctico, y llamado a una popularidad tan grande como la que obtuvo El libro del pueblo, del mismo autor, del cual se han hecho muchísimas ediciones. Los amigos con que cuenta en Valladolid D. Emilio Castelar, piensan presentar la candidatura por la circunscripcion de aquella ciudad. Ha fallecido en Valladolid D. Tiburcio Moreno Lopez, decano de los relatores de aquella audiencia. El lunes último se verificó en la villa de Simancas la inauguracion del mercado de cereales y ganados. A pesar del temporal estuvo muy concurrido y se realizaron bastantes compras y ventas. El Universal de Granada dice que el gobernador de la provincia, Sr. Garcia Goyena, retira su candidatura a la diputacion a Cortes por el distrito de Posadas (Córdoba), accediendo gustoso a indicaciones del gobierno en este sentido. Ha llegado a Almería D. Carlos Navarro Rodrigo, que aspira a representar a aquella circunscripcion en las futuras Cortes. Ayer, en las primeras horas de la mañana, nevó con abundancia en Valladolid. En la noche del 6 hubo una batalla campal en el pueblo de la Figuera, distante unas cuatro horas de Falset. Parece ser que salieron dos rondas de noche, tratándose de palabras al encontrarse y pasando de las palabras a los hechos, en términos que despues de varios tiros y cuchilladas fueron recogidos un muerto y tres heridos. Los individuos del somaten salieron inmediatamente a apaciguar la contienda, que duró una hora próximamente, habiendo pasado a aquel pueblo el juzgado de Falset, acompañado de la guardia civil. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

ca. Los periódicos norte-americanos publican las siguientes noticias telegráfi-

cas de Santo Domingo, Haiti y Venezuela.
Habana, 22 de marzo.—Hay paz en Santo Domingo. El presidente Guillermo ha formado un gabinete...

noche, se cantará en la iglesia de San Luis, bajo la dirección del maestro compositor Sr. D. Ignacio Ovejero, el Stabat Mater...

Turquia le ha impulsado a destituir a los señores Wilson y Bliguieres.—Fabra.
Debemos advertir a nuestros lectores que el día 30 del actual termina el plazo para proveerse de las cédulas personales...

estendiendo su vigilancia hasta la Habana y Jéqui.
—Dice el Comercio de Sagua del día 19:
—Ayer se declaró un incendio en los cañaverales del ingenio de San Jorge...

—Ayer llovó en Madrid, Avila, Burgos, Cáceres, Cuenca, Granada, Lérida, Orense, Pontevedra, Pamplona, Segovia, Soría y Valladolid.
—Se celebrarán los Oficios Divinos propios del día en las iglesias donde ha habido monumento...

Las últimas noticias de Méjico recibidas en Europa son las siguientes:
San Diego, California, 23 de marzo.—Dice un despacho de Tucson que el general Serna está en posesión de las ciudades de Alamos, Guaymas, Altar y Magdalena...

Mañana dejarán de publicarse la mayor parte de los periódicos de la mañana.
Ha sido denunciado el número del Pueblo español repartido anoche.
Sentimos ese nuevo percance del colega.

Es probable que en el próximo presupuesto se rebaje la tarifa postal en armonía con los precios que tiene la correspondencia en el extranjero.

—Hace cuatro ó cinco días existían en Caibarien diez y ocho mil bocoyes de azúcar, y desde entonces acá no habrá bajado de dos mil el aumento.
Innumerables son los tercios de tabaco que están por vender de la cosecha pasada y de la presente habrá otra gran cantidad dentro de muy poco...

—Por la mañana, á las seis, se predicará la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo en las Capuchinas; en San Marcos predicará D. Francisco Ortega; en el colegio de Sirvientas (calle del Fomento), D. Plácido Hurtado...

Los descontentos encenderán que es imposible promover una revolución, pues el pueblo está cansado de tanta anarquía.
La lucha está ahora limitada á los políticos de oficio, cuyas únicas armas son las plumas.

Esta tarde hemos recibido un telegrama de nuestro servicio particular, de Sevilla, con la triste noticia de haber sufrido recargo en la fiebre S. A. R. la infanta doña Cristina.
Deseamos ardentemente que la agravación sea pasajera.

Por la vía de los Estados-Unidos recibimos hoy noticias de la isla de Cuba:
«La Gaceta de la Habana del día 18 ha publicado el siguiente telegrama oficial:
«El Excmo. señor ministro de Ultramar en telegrama de ayer, dice al excelentísimo señor gobernador general lo que sigue:
«Gaceta publica hoy real decreto siguiente:
1.º Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y a parte electiva del Senado...

—Dice el Telégrafo de Trinidad del 13:
«Diariamente se suceden los incendios en el valle sin que podamos atribuirlo á otras causas que á descuidos de los que en los ingenios se ejercitan en las tumbas de caña. En el ingenio de Cañamabo propiedad de don Guillermo Schmidt, se nos dice que se ha quemado un campo de caña, que podría producir trescientos bocoyes de azúcar...

—En las iglesias siguientes habrá sermón de Soledad que predicarán: en la Concepción Jerónima á las tres de la tarde don Bernardo Barbaño; y por la noche á las ocho en la capilla Real D. Francisco Romero Lacale, en la del Santísimo Cristo de la Salud el Sr. Garamendi, en Santa María D. Esteban Rodrigo Labarta, en San Martín D. Juan Chamuel, en el Salvador el Sr. Garamendi, en San Pedro D. Carlos Ancois, en San Isidro D. Mateo Yagüe, en San Andrés el señor cura, en San Luis don Federico Pérez Juana, en San Justo el señor cura, en San José el P. Venancio Pardo, en San Millán D. Pablo Lerena, en el Buen Suceso D. Gregorio Montes, en la Encarnación el P. Minguella, en Calatrava el P. Pedroso, en Loreto D. Nicolás Alarcón, en San Antonio del Prado D. Pedro Martín Sánchez, en Monserrat D. Mariano Morlans, en Góngora D. Manuel María Menéndez, en San Ignacio D. Salvador Sánchez, en San Pascual el Sr. Cafamarcos, en Nuestra Señora de Gracia D. José Vigier, en el Espíritu Santo D. Fermín Alía, en Santa Isabel D. Benigno Zaragoza, en Santa Catalina D. Juan Quintana, en San Pedro de los Naturales D. Bernardo García Pareda, en las Arrepentidas don Joaquín Carrion, en las Recogidas el Padre F. Pita, en la iglesia del barrio de Salamanca D. Juan Fernández Martín, y en las Salesas Nuevas D. Jerónimo Amat. En todas estas iglesias, después del sermón, se cantará solemnemente el Stabat Mater...

La casa editorial del Sr. Góngora ha puesto á la venta un importante folleto sobre codificación civil, con un resumen comparativo de las Legislaciones forales, siendo por tanto muy útil á los abogados.
Hemos recibido una carta de D. José González Blanco, abogado del colegio de esta corte, rogándonos rectifiquemos la noticia que dimos ayer anunciando su candidatura, en concepto de electo, por el distrito de Villalpando. El Sr. González Blanco explica en su carta las razones que ha tenido para desistir de su candidatura.

La prensa inglesa continúa pidiendo la destitución del khedive.
Inglaterra y Francia están de acuerdo, en principio, para vengar el ultraje recibido.
Vienna, 10.
Se temen complicaciones entre los gobiernos de Inglaterra, Francia, Turquía y Rusia a propósito de la actitud del khedive, suponiendo unos que ha obrado por instigaciones del gobierno de San Petersburgo y asegurando otros que el sultán de

Madrid 16 marzo 1879.—Ministro Ultramar al gobernador general.—Habana.
«Al tomar posesión del cargo de ministro de Ultramar con que S. M. se ha servido honrarle, saludo afectuosamente á V. E., á las autoridades, á las corporaciones provinciales y municipales, al ejército y á la marina y á los voluntarios; y ruego á V. E. haga á todos presente mi decidido propósito de procurar el bien y prosperidad de la isla, para cuyo objeto cuento con el eficaz concurso de V. E. y la cooperación de cuantos han de secundarle, como desea y espera.—Salvador Albalade.

—Dice el Telégrafo de Trinidad del 13:
«Diariamente se suceden los incendios en el valle sin que podamos atribuirlo á otras causas que á descuidos de los que en los ingenios se ejercitan en las tumbas de caña. En el ingenio de Cañamabo propiedad de don Guillermo Schmidt, se nos dice que se ha quemado un campo de caña, que podría producir trescientos bocoyes de azúcar, contribuyendo á propagar el fuego el viento fuerte que reinó en los últimos días.
Por la capitania general se ha dispuesto la creación en la jurisdicción de Cienfuegos, de una guerrilla montada para la persecución de malhechores, y que se compondrá de un capitán jefe, dos subalternos y cuarenta individuos de tropa. Esta fuerza tendrá su centro en Yaguaramas,

—En las iglesias siguientes habrá sermón de Soledad que predicarán: en la Concepción Jerónima á las tres de la tarde don Bernardo Barbaño; y por la noche á las ocho en la capilla Real D. Francisco Romero Lacale, en la del Santísimo Cristo de la Salud el Sr. Garamendi, en Santa María D. Esteban Rodrigo Labarta, en San Martín D. Juan Chamuel, en el Salvador el Sr. Garamendi, en San Pedro D. Carlos Ancois, en San Isidro D. Mateo Yagüe, en San Andrés el señor cura, en San Luis don Federico Pérez Juana, en San Justo el señor cura, en San José el P. Venancio Pardo, en San Millán D. Pablo Lerena, en el Buen Suceso D. Gregorio Montes, en la Encarnación el P. Minguella, en Calatrava el P. Pedroso, en Loreto D. Nicolás Alarcón, en San Antonio del Prado D. Pedro Martín Sánchez, en Monserrat D. Mariano Morlans, en Góngora D. Manuel María Menéndez, en San Ignacio D. Salvador Sánchez, en San Pascual el Sr. Cafamarcos, en Nuestra Señora de Gracia D. José Vigier, en el Espíritu Santo D. Fermín Alía, en Santa Isabel D. Benigno Zaragoza, en Santa Catalina D. Juan Quintana, en San Pedro de los Naturales D. Bernardo García Pareda, en las Arrepentidas don Joaquín Carrion, en las Recogidas el Padre F. Pita, en la iglesia del barrio de Salamanca D. Juan Fernández Martín, y en las Salesas Nuevas D. Jerónimo Amat. En todas estas iglesias, después del sermón, se cantará solemnemente el Stabat Mater...

Los electores de la seccion de Bordadores, que comprende los barrios de Bordadores e Isabel II, que pertenecen al partido liberal-conservador, pueden firmar la lista de los interventores de las mesas en la calle Mayor, número 37, tienda, donde se hallan las cédulas de elección.
Mañana, viernes, á las nueve de la

La prensa inglesa continúa pidiendo la destitución del khedive.
Inglaterra y Francia están de acuerdo, en principio, para vengar el ultraje recibido.
Vienna, 10.
Se temen complicaciones entre los gobiernos de Inglaterra, Francia, Turquía y Rusia a propósito de la actitud del khedive, suponiendo unos que ha obrado por instigaciones del gobierno de San Petersburgo y asegurando otros que el sultán de

Madrid 16 marzo 1879.—Ministro Ultramar al gobernador general.—Habana.
«Al tomar posesión del cargo de ministro de Ultramar con que S. M. se ha servido honrarle, saludo afectuosamente á V. E., á las autoridades, á las corporaciones provinciales y municipales, al ejército y á la marina y á los voluntarios; y ruego á V. E. haga á todos presente mi decidido propósito de procurar el bien y prosperidad de la isla, para cuyo objeto cuento con el eficaz concurso de V. E. y la cooperación de cuantos han de secundarle, como desea y espera.—Salvador Albalade.

—Dice el Telégrafo de Trinidad del 13:
«Diariamente se suceden los incendios en el valle sin que podamos atribuirlo á otras causas que á descuidos de los que en los ingenios se ejercitan en las tumbas de caña. En el ingenio de Cañamabo propiedad de don Guillermo Schmidt, se nos dice que se ha quemado un campo de caña, que podría producir trescientos bocoyes de azúcar, contribuyendo á propagar el fuego el viento fuerte que reinó en los últimos días.
Por la capitania general se ha dispuesto la creación en la jurisdicción de Cienfuegos, de una guerrilla montada para la persecución de malhechores, y que se compondrá de un capitán jefe, dos subalternos y cuarenta individuos de tropa. Esta fuerza tendrá su centro en Yaguaramas,

—En las iglesias siguientes habrá sermón de Soledad que predicarán: en la Concepción Jerónima á las tres de la tarde don Bernardo Barbaño; y por la noche á las ocho en la capilla Real D. Francisco Romero Lacale, en la del Santísimo Cristo de la Salud el Sr. Garamendi, en Santa María D. Esteban Rodrigo Labarta, en San Martín D. Juan Chamuel, en el Salvador el Sr. Garamendi, en San Pedro D. Carlos Ancois, en San Isidro D. Mateo Yagüe, en San Andrés el señor cura, en San Luis don Federico Pérez Juana, en San Justo el señor cura, en San José el P. Venancio Pardo, en San Millán D. Pablo Lerena, en el Buen Suceso D. Gregorio Montes, en la Encarnación el P. Minguella, en Calatrava el P. Pedroso, en Loreto D. Nicolás Alarcón, en San Antonio del Prado D. Pedro Martín Sánchez, en Monserrat D. Mariano Morlans, en Góngora D. Manuel María Menéndez, en San Ignacio D. Salvador Sánchez, en San Pascual el Sr. Cafamarcos, en Nuestra Señora de Gracia D. José Vigier, en el Espíritu Santo D. Fermín Alía, en Santa Isabel D. Benigno Zaragoza, en Santa Catalina D. Juan Quintana, en San Pedro de los Naturales D. Bernardo García Pareda, en las Arrepentidas don Joaquín Carrion, en las Recogidas el Padre F. Pita, en la iglesia del barrio de Salamanca D. Juan Fernández Martín, y en las Salesas Nuevas D. Jerónimo Amat. En todas estas iglesias, después del sermón, se cantará solemnemente el Stabat Mater...

esta noche á Mr. de Cyrano; más aún, que le ha asesinado él mismo?
Juan de Lamotte se levantó gritando:
—Desgraciada! pensais en lo que decís? Al mismo tiempo llamó.
Un ugiar apareció.
—Id á casa de Mr. de Cyrano, y rogadle que venga á hablarme en seguida—ordenó.
El ugiar salió, y sin ocuparse más de Zilla, el gran preboste se puso á hojear los legajos del proceso que tenía delante.
Media hora transcurrió así, al cabo de la cual el mensajero del gran preboste reapareció y dijo:
—Mr. de Cyrano salió anoche y no ha vuelto á su casa.
Zilla tomó de nuevo la palabra y refirió á Juan de Lamotte la muerte de Ben-Joel.
—Que Ben-Joel haya muerto—dijo—no prueba la culpabilidad del conde. Yo veré á Mr. de Lembrat.
—Señor preboste—se atrevió á decir Zilla,—¿quereis permitirme que visite á Manuel? Más que nunca necesita de consuelo y esperanza.
—Hoy puedo acordaros ese favor. Tomad. Y Juan de Lamotte tendió á Zilla alborozada, una orden, gracias á la cual pudo penetrar en el Chatelet.
Manuel acababa de recobrar los sentidos cuando la bohemia fué introducida á su lado.
Al reconocerla no encontró un reproche que dirigiera. Pasó una hora á su cabecera, se humilló, lloró, le habló largamente de Gilberta, á la cual sacrificaba su amor, y se retiró diciéndole:
—¡Espera... vive... yo te salvaré!
Durante este tiempo, messire Juan de Lamotte dejaba su despacho, se dirigía á la calle de San Pablo y se hacia anunciar en casa del conde de Lembrat, que acababa precisamente de llegar del hotel de Faventines.
Sin preámbulos de ninguna clase le trasladó las palabras de Zilla.
Sin preámbulos también le dijo:
—Es á vos á quien acusan.
Rolando sonrió con desprecio.
—Todo debo esperarlo de esa gontuza,—dijo.—Os haré, sin embargo observar, mi querido preboste, que entre Cyrano y Ben-Joel existía un antiguo rencor. Aquel se ha vengado y la hermana querrá cargarme la responsabilidad del crimen. Pero, ante todo, ¿la noticia es exacta? ¿Cyrano ha sido verdaderamente asesinado?
—No ha vuelto á su casa.
—Eso no es una razón. Con el carácter aventurero que sabéis muy bien que tiene, Cyrano ha podido ausentarse sin prevenir á nadie. Dentro de dos ó tres días le volveré

mos á ver fresco y sano, no lo dudeis. Si hubiera muerto, como pretendes, se hubiera hallado el cadáver.
—¿En efecto!—dijo el preboste convencido por el tono y el aspecto tranquilo de Rolando más que por sus argumentos.
—¿Y Manuel?—preguntó vivamente el conde, deseoso de cambiar el giro de la conversacion.
—Esta mañana ha sufrido el tormento.
—¿Y ha confesado?
—¡Nada!
—Tiene carácter,—dijo tranquilamente Rolando, á quien no inspiraba ya temor alguno la marcha del asunto.
No obstante el aplomo de Rolando y la robusta confianza que en él tenía, el preboste se fué todo pensativo. Su espíritu se agitaba entre tantas diversas preocupaciones, que le asaltaban como una mosca cogida en la tela de una araña.
Zilla, al salir del Chatelet, enjugó sus ojos humedecidos por las lágrimas y se dirigió á la casa de Cyrano.
Quería recobrar el libro cuya posesion la era entonces indispensable.
En la puerta de la hostería halló á Marotte, á quien estaba muy lejos de esperar encontrar allí y á quien apenas reconoció, no habiéndose visto en mucho tiempo.
Después de las primeras esplicaciones y al saber bajo qué pie se encontraba la bailarina en casa de maese Gonin, Zilla le dijo el objeto de su visita.
Marotte la miró fijamente y después sin responder la tomó por la mano y la condujo al interior de la casa.
Un minuto después sonaba un grito.
XLVI.
Varios días se transcurrieron, durante los cuales el conde Rolando acabó de recobrar su tranquilidad.
No se tenían noticias de Cyrano. Para representar su papel hasta el fin, Rolando había enviado á preguntar todos los días á casa de maese Gonin, y maese Gonin había respondido invariablemente que no sabia nada.
Si el mensajero del conde hubiera sido más listo, hubiera tal vez notado el tono singular de la respuesta; pero no había puesto atención, ó no lo había advertido, y su amo pudo convencerse de que el cadáver de su enemigo había sido conducido por él al Sena, lejos de Paris.
Era un triunfo completo.
Las circunstancias habían servido bien al conde. Quedaba solo desembarazado de

tema mis pretensiones? Un hombre que confia en su buena causa espera la decision de los jueces; no encuentra demasiado lenta la mano del verdugo, y nunca piensa en recurrir al asesinato.
—¿Decís que Mr. de Lembrat ha querido envenenaros? Por inadmisibile que sea lo que alegais, quiero, por un momento, concederlo como posible. ¿Con qué testimonios podeis apoyar vuestra acusacion?
—El conde me ha hecho remitir á mi calabozo dos frascos de vino. El hombre encargado de llevármelos me ha dicho que provenian de una persona, que deseando guardar el incógnito, se interesaba por un pobre preso como yo. Aquella caridad hipócrita me engañó un instante, lo confieso. Pero si no hubiera sido advertido á tiempo, no tendrais hoy que tomaros la molestia de interrogarme; estaria muerto.
—¿Decís que os previnieron?—preguntó el juez con aire de incredulidad.—¿Quién ha podido hacerlo estando como estabais, tan estrechamente guardado?
—No tengo para qué revelaros cómo he tenido conocimiento del proyecto concebido y el nombre del autor. Afirmando el hecho; esto debe bastar, sobre todo, si suministro la prueba.
—¿Señal Decidme entónces, ¿qué se ha hecho de esos dos pretendidos frascos envenenados?
—Uno se ha roto sobre el suelo de mi calabozo.
—¿Y el otro?
—El otro ha sido enterrado por mí junto á la piedra á que estoy sujeto. Enviad á cualquiera á buscar el frasco á mi prision, y quedareis convencido.
—Si todo eso lo decís para ganar tiempo, —dijo severamente el juez,—os prevengo que vuestra astucia no producirá otro resultado que redoblar la severidad de parte del tribunal.
—Enviad á mi prision,—insistió Manuel.
El magistrado hizo una seña á uno de los guardas, que desapareció en seguida.
El interrogatorio fué suspendido hasta su regreso.
Al cabo de algunos minutos volvió taryendo con precaucion un frasco cubierto de polvo.
—¡Oh! ¡oh!—dijo el juez;—¿seria acaso verdad?
Y tomó el frasco, que colocó sobre la mesa después de examinarlo no sin alguna desconfianza.
—Señor,—se apresuró á decir Manuel,—haced verter en un vaso algunas gotas del contenido de ese frasco. El veneno mezclad al vino es tan violento, que esa pequeña

cantidad bastaria para matar en el acto al hombre más robusto.
Se hizo lo que pedía el acusado.
—Ahora,—continuó,—haced la esperiencia.
El juez y el escribano se miraron con un estorbo que hizo sonreír á Manuel, no obstante lo grave de la situación.
—Os buréis de nosotros,—dijo al fin el juez.—Si algunas gotas de ese brevage bastan, en efecto, para dar la muerte, ¿cómo quereis que me dé cuenta de ello? ¿Suplico que no esperareis que vaya yo á hacer la esperiencia sobre cualquiera de los que os rodean?
—¡Dios me libre! Sobre algun animal, y no sobre un hombre, es donde se ensayan siempre esas pruebas.
—El portero tiene gatos,—arriesgó á decir tímidamente el escribano, interesado vivamente por las palabras de Manuel, y sin pensar en el giro grotesco que su proposicion iba á dar á aquella escena.
—¡Un gato!—murmuró el juez.—La majestad de la justicia, y... pero en fin... consiento en ello.
El complaciente guarda que había traído ántes el frasco designado por Manuel, se encargó de suministrar el animal.
El gato destinado á aquella esperiencia in anima vili, tenía una piel blanca y sedosa. Hizo su aparicion acurrucado en el brazo de su conductor, y con los ojos beatamente cerrados.
Evidentemente, el pobre animal no sentía la menor desconfianza.
—¡Veamos!—dijo el juez.
—Mojad únicamente las barbas de una pluma en el brevage,—esplícó Manuel.
Diciendo esto, el acusado se había levantado.
El juez le alargó la pluma, metida en un instante en el vaso, y Manuel la presentó al gato así preparada.
El animal alargó su lengua y la pasó por las barbas de la pluma. El vino de que estaban impregnadas pertenecía sin duda á algun buen viñedo español, y su dulzura halagaba evidentemente los gustos del animalito, porque este repitió tres veces del regalo que le ofrecían.
Manuel retiró la pluma perfectamente seca. Ni una gota del líquido se había desperdiciado.
—¡Es extraño!—murmuró,—viendo que el gato había recobrado su postura soñolienta, sin dar el menor signo de inquietud ó malestar.
El juez y el escribano se miraron de nuevo.
—¡Nada!—dijo el juez.

SIN RIVAL SE LIMPIAN... Puencarral, 75. Tinte de Fuentos, 8. Hortaleza, 113. BRIANSO.

BOTICA. Se vende. Dirijirse por escrito a las iniciales M. O., lista del correo.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES PASTILLAS Y POLVOS DEL DR. PATERSON con Bismutho y Magnesia.

LICOR DE BREA. Preparacion de grandes resultados en los padecimientos de pecho, del estomago, y sobre todo en los catarros de la vejiga.

TORO. Vino fino de mesa. Reconstituyente y tónico. dega Hernandez y Gomez. Pez, 1 y 3, café, 5 rs. botella.

HUESPEDES A 7 Rs. ESTE... A MA PARA CASA DE LOS APADRES. Isabel la Católica, núm. 10, guardilla núm. 3. 4

VENTA DE CASA. El día 16 de abril, de 11 a 12 de su mañana, se subastará ante el notario D. Cipriano Perez Alonso, Bordadores, 7, 2.ª derecha, la casa sita en esta capital, calle de Ministriles, 10, bajo el tipo de 43000 pesetas.

VINOS BLANCOS SUPERIORES de D. ADOLFO BAYO (únicos en su clase), premiados con medalla de oro en las exposiciones de Madrid, 1873, y Paris, 1878.

FABRICA DE PIANOS DE AGUIRE. plaza de la Armeria, 3, Madrid. VENTA A PLAZOS MENSUALES. GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

EN LA seccion de joyeria y relojeria del nuevo bazar de Ibo Esparr... 34, Carrera de San Jerónimo, 34 (antes Montero 33).

SE ALQUILAN CAMAS... de champagnes a precios de fábrica. Duque de Alba, 12, 3.ª derecha.

MUEBLES SOLIDOS Y ELEGANTES. A. SANAHUJA, BARQUILLO, 1.

LA TINTURA INGLESA DE HERRINGS Y COMPANIA. Maravilloso descubrimiento que devuelve a los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias.

NO MAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO CON EL USO DEL AMARGO DE ANGOSTURA Este especifico sin rival, composicion del Dr. J. G. B. Siebert y hijos, ha sido premiado en las exposiciones de Londres, 1882, Viena, 1873, y Paris, 1878.

REGIMIENTO LANCEROS Del Rey, 1.º de caballeria. Deseo vender este regimiento en pública licitacion, el día 13 del actual, 26 caballos de desecho, se anuncia al público para que desea tomar parte en la subasta que tendrá lugar a la una de la tarde del citado día en el cuartel del Conde Duque en esta plaza.

LIQUIDACION de champagnes a precios de fábrica. Duque de Alba, 12, 3.ª derecha.

DUENAS, MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA. CARRETAS, NUM. 7, PRAL

BALSAMO ANTIREUMÁTICO DE SURINAM. Pro ta y radical curacion de los dolores reumatismos con este infalible medicamento; hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares o musculares.

Sus positivos resultados, atendido a las yerbas tropicas que entran en su composicion, son la mejor garantia con que ve recompensados el autor sus desvelos en bien de la humanidad. Se expende en las siguientes farmacias: Alcalá, 3; Pr ne pe 13; Plaza de las Descalzas, 6; Leon, 13; Palma Alta, 6; Prado, 22. Olivo, 1; Peligros, 4, y demás principales.

HERNIAS ó quebraduras, relajaciones de la matriz. Curacion con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral.

SE VENDEN CUATRO JACAS de tiro con sus guarniciones a la andaluza y un cesto, todo junto ó separado. Taller de coches, 5, cal e de San Oropio, darán razon.

BAÑOS DE ARCHENA. Temporada oficial de 1.º de abril a 30 de junio. Nuevo servicio de la fonda del establecimiento y de sus pabellones de las Termas y de Levante.—Comidas en mesa redonda ó restaurant, a eleccion de los señores bañistas. Escala gradual de precios desde 28 a 30 reales, comprendidos todos los gastos de hospedaje y alimentacion.

LA FILODONTA. AMANTE DE LOS DIENTES O DE LA DENTADURA. Treinta años de experiencia, este élixir no contiene sales ni ácidos; previene y corrige el hedor de la boca, la caries dentaria, es oraciones, aftas, muguet, etc., etc.

POR 5000 DUKOS SE SUPLICA se vende una posesion de real a la persona que se haya en cetro de nueva, sólida y lujosa, con construcion y amueblada, con las orejas color de canela, que huerta y jardín, inmediata a la plaza de la Puerta del Sol, número 15, entresuelo, todos los dias no feriados de once a buena gratificacion.

SEDERIA. Grós negros de Lyon desde 15 a 40 rs. vara. Sedas de dibujo a 6 rs. vara. REVIRIEGO Y GONZALEZ, Plaza, del Angel, 13 y 14.

COLONINA ofrece al público un gran surtido de calzado, de todas clases, última novedad, a precios baratísimos. Bordadores, 1, duplicado. ZAPATERIA DE COLONINA.

DON ANTONIO DEL HIERRO Y CASTELLARNAU, coronel de infanteria retirado, ha fallecido el 10 de abril de 1879.

SOCIEDAD MINERA LA CRESCENCIA. La importante sociedad minera La Crescencia, situada en Sierra Almagrera, en el centro de los filones ricos en explotación, ha acordado el aumento de 80 acciones a 10000 rs. cada una, pagaderos en un plazo de veinticinco meses, segun las bases aprobadas por la junta general, hasta completar el número de 200.

ESPECIALIDAD EN TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. JIMENEZ CONTRA LA SIN narcóticos ni calmantes que perjudiquen la salud, son sin rival el mejor remedio para combatir las toses por rebeldes ó inveteradas que sean; así como los catarros, ronqueras, etc. Se venden a 11 y 20 rs. caja en las farmacias del Dr. Just, Peligros, 4 y de Ultramar, Barrionuevo, 11, Madrid; y en las principales de las capitales de provincias.

ENTARIMADOS. Tablas de pino rojo del Norte, largos hasta 22 pies de 1 y 1 1/2 pulgadas de grueso, muy baratas. Santa Brigida, 4.

ALFILERES-ABANICOS 4 reales! Con este abanico de gran novedad, ireis elegantes pues de moda está. Compadr, Madrileñas! Ve id a comprar, por que en estos dias se van a acabar!

R. I. P. Su esposa, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, primos y demás parientes suplican a sus amigos que sirvan encomendándole a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el viernes 11 a las diez de su mañana desde la casa mortuoria, San Andrés, 3 duplicado, al cementerio de la Patriarcal, en la que recibirán favor.

FORTUNA ASEGURADA. En el punto más céntrico y privilegiado de Sevilla se traspa (por retirarse su dueño) un bonito, elegante y acreditado establecimiento de relojeria, con existencias ó sin ellas. Calle de las Sierras, núms. 111 y 118. Sevilla.

MA PARA CASA DE LOS PADRES con leche fresca. Estrella, 14, cuberta.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares ó nerviosos. Basta friccionar la parte dolorida dos ó tres veces al día para que desaparezca. Exitó seguro. Frascos a 8 y 16 reales. Farmacia de Perez Negro, Rud, 14; Ponteijos, 6; Descalzas, 6.

UNA STA. INGLESA DESEA encargar de la educacion de una ó dos niñas. Calle de San Jorge, 6, cto. 3.ª

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas

LIQUIDACION. La de qu nealla y efectos para caza, de la calle Mayor número 1, se ha trasladado a la del CARMEN, 7, tienda.

INTERESANTE. Sombreros de copa desde 50 a 80 rs.; id. bajos de castor, formas elegantes en flexibles y en engomados, desde 40 a 70 rs.; especialidad en los llamados plumas. Preciados, 25, frente a la plaza del Callado.

PIANOS ESTRANJEROS. Se venden a plazos desde 120 reales. Mayor, 114, almacén.

—Absolutamente nada!—repitió el escribano. Manuel tomó el vaso, vertió en él dos dedos de vino, mojó de nuevo la pluma y enseguida se la pasó rápidamente por los labios. Se esperaba volver a sufrir aquella cruel sensación, parecida a la de una quemadura, que la primera vez le había permitido, en su prision, reconocer la presencia del veneno. El licor le pareció dulce como la miel. Manuel palideció. Después, cediendo a una resolucion desesperada, llevó el vaso a sus labios y lo vació de un trago. —Miserable! Se ha envenenado!—esclamó el magistrado. Sin embargo, Manuel seguia en pie. Con una sonrisa llena de amargura colocó el vaso sobre la mesa y dijo: —No, señor, nada temais. El cielo está en contra mia. El vaso no contenia más que vino. —¿Nos habeis, pues, engañado?—gritó el juez indignado. —¿Habeis jugado con mi complacencia? —El cielo está en contra mia,—repitió Manuel con triste resignacion.—Esta prueba, que creia segura, me falta. Uno solo de los dos frascos estaba envenenado, y ese precisamente es el que yo he roto en un arranque de cólera. —No contéis seguirme engañando. La ridicula comedia que acabais de representar, y cuyo objeto busco en vano, no os servirá más que para agravar vuestra situacion. Evidentemente el juez estaba vivamente irritado. Hizo una seña al escribano, que se dispuso a tomar actas, y volviéndose a Manuel, —Los hechos de que se os acusa no pueden ser más precisos,—dijo:—habeis querido defenderos produciendo un falso argumento contra vuestro acusador. Ya podeis haber os convencido de que eso no os servirá de nada. Confesad, os conjuro a ello por última vez! —¿No!—dijo Manuel con energia. El juez dió una orden. El verdugo y sus ayudantes se aproximaron al joven. Instintivamente quiso resistir. Después de una corta lucha, las rudas manos de los sayones le redujeron a la impotencia. Fue tendido sobre el suelo, y con sólidas cuerdas le ataron de piés y manos. Estas cuerdas fueron a su vez unidas a otras que pendian de los muros de la sala, y Manuel se sintió levantado en el vacío, al mismo tiempo que un horrible movimiento

de traccion le alargaba los miembros y hacia crujir sus huesos. Bajo el cuerpo, colocado así en una posicion casi horizontal, se hizo correr un cablete de madera, que levantaba el torso, y aumentaba por consiguiente la fuerza de tension. Todos estos preparativos eran para el tormento del agua. —Primera pocion del ordinario,—pronunció la voz del juez. El verdugo apoyó sobre los apretados dientes de Manuel una espátula de hierro, se los separó violentamente y le introdujo hasta la garganta el conducto de un embudo. Algunos estremecimientos indicaban solos la intencion de resistencia del paciente. Lentamente los ayudantes hicieron correr en el embudo el contenido de un cubo lleno de agua. Manuel no hizo un signo. Dos, y luego tres veces, se renovó el suplicio sin que pareciese perder el valor. Con los ojos cerrados, parecia esperar la muerte. El tormento del agua comprende dos pruebas, la ordinaria y la extraordinaria. Era precisa una fuerza sobrehumana para resistir a la segunda de estas pruebas. El agua absorbida en cantidad considerable, no tardaba en provocar un principio de asfixia. La confesion se escapaba entonces de los labios del paciente, fuese culpable, ó fuese inocente. Manuel, temperamento de hierro, voluntad inflexible, resistió a los primeros dolores de su suplicio. Sus sienes latian violentamente, la sangre, bruscamente agolpada al cerebro, enrojecia su rostro, un dolor intenso le desgarraba el pecho; pero permanecia siempre con los ojos cerrados, y cuando los verdugos le dejaban un instante libres los labios, cuando el juez le decia: —¿Confesad! —¿No!—respondia, con una voz aun firme, a pesar del tormento. La prueba extraordinaria empezó. Manuel abrió los ojos. En aquella mirada fija y espante juez creyó ver una súplica de la victima. Formó ó de nuevo su pregunta. —¿No!—respondió por última vez el paciente, cuya voz se ahogaba. —Segunda pocion del extraordinario,—ordenó el juez. Los verdugos obedecieron. Fué el final. Manuel cerró los ojos de nuevo y sus facciones se pusieron lividas.

—Se ha desmayado,—dijo uno de los ayudantes. —Desatadle,—replicó el juez.—Jamás he visto semejante obstinacion! —Si vuelve en sí,—murmuró uno de los guardianes,—ya puede decir que tiene el alma bien agarrada al cuerpo. Manuel, que seguia desmayado, fué conducido, no a su calabozo, sino a una habitacion vecina, donde quedó confiado a los cuidados del médico del Chatelet. XLV. Zilla, cautiva en su propia habitacion, habia, como se recordara, renunciado a reconquistar su libertad. Mas al llegar la mañana consiguió que sus gritos fuesen oidos por la vieja dueña de la casa y que aquella la pusiera en libertad. La bohemia se precipitó enseguida al piso inferior con ánimo de dirigirse a casa de Cyrano. Pero al franquear la puerta de la calle un hombre la detuvo. —Zilla,—la dijo aquel hombre,—¿a dónde vais? —¿Qué os importa?—dijo bruscamente la gitana. Y quiso pasar adelante. —Es que,—insistió el bandido,—si vais a buscar a vuestro hermano puedo ahorraros un viaje inútil. —¿Qué quereis decir? —Que Ben Joel... ha muerto,—replicó sencillamente el hombre, que por lo visto ignoraba el arte de las contemplaciones. —¿Muerto! Zilla permaneció un instante inmóvil, más pensativa que afligida. Los últimos sucesos habian quebrantado el débil lazo de afeccion que la unia a Ben-Joel. —¿Cómo ha ocurrido?—preguntó despues de una pausa. —Ha muerto bravamente en un combate encarnizado,—dijo el aventurero. —Quereis decir en un lazo que habia preparado y del que él ha sido, tal vez, la primera victima. ¿Quién le ha matado? —El otro. —¿El otro? —Sí, al que esperaban. No sé su nombre. —¿Y ese? —Ha muerto tambien. Yo me habia quedado atrás, y oculto en el ángulo de una casa, he podó asistir al fin de la accion. El que habia herido a Ben-Joel ha sido derribado con una piedra, por un personaje que habiamos ido a buscar a la calle de

San Pablo, y a quien vuestro hermano parecia obedecer. —El conde,—murmuró Zilla.—¿Ah! ¡triumfó al fin! Mata a su adversario y el destino le desembaraza de su cómplice. De nuevo inclinó la cabeza, y pareció olvidarse de cuanto la rodeaba. El bandido y sus compañeros, interesados por la conversacion, la miraban con curiosidad. —¿Manuel!—esclamó de pronto Zilla,—¿en Manuel es en quien hay que pensar ahora! Separó con un gesto soberano el grupo que la rodeaba, y salió de la casa del Cíclope. Indecisa al principio sobre la direccion que tomaria, se resolvió al fin a ir a llamar de nuevo a la puerta del gran preboste. Mssire Juan de Lamothe que leia precisamente el proceso verbal de la sesion durante la cual Manuel habia sufrido el tormento, y que como el juez se admiraba de la obstinacion y energia del acusado, messire Juan de Lamothe, decimos, consintió en recibir inmediatamente a Zilla. —Señor preboste,—empezó esta,—vengo a invocar vuestra justicia. —¿Qué quereis? —Quiero ser oida: vengo a proclamar la inocencia de Manuel. —Ya me habeis dejado presentar vuestras declaraciones. No obstante la desconianza que deben inspirarme vuestro carácter y el papel que en todo habeis jugado, el proceso entra en una fase, de tal modo oscura, que no debo descubrir nada que pueda conducirme al descubrimiento de la exacta verdad. Hablad pues, os escucho. —Señor preboste,—repuso la bohemia,—Manuel es el hermano del conde Rolando. Mssire de Lamothe levantó sobre la que le hablaba, una mirada sorprendida, y casi irritada. Zilla, sin preocuparse por el efecto producido por sus primeras palabras, prosiguió su confesion. Reveló los manejos del conde é hizo ver al preboste de qué tenebrosos medios se habia valido para estraviar a la justicia. Juan de Lamothe era rebelde a aquella conviccion que se queria hacer penetrar en su espíritu. Las declaraciones que él se esperaba no eran de ningun modo las que salian de los labios de Zilla. Movió la cabeza murmurando: —¿Embustes! Zilla quiso intentar un último golpe. —¿Me creereis,—esclamó,—si os digo que el conde de Lembrat ha hecho asesinar

EL CAPITAN SATANAS 139